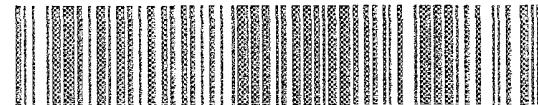




Factura: 001-002-000019432



20161701069P01638

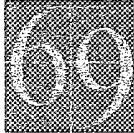
NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701069P01638						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2016, (12:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792001749001		REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR CUENCA MOROCHO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 ESCRITURA NÚMERO

2 2016 | 17 | 01 | 69 | P01638 |
3 FAC: 001-002-000019432

5 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL

7 OTORGADA POR:

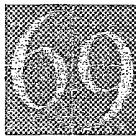
9 LCDO. VÍCTOR CUENCA MOROCHO
10 GERENTE GENERAL DE
11 MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.

13 CUANTIA: INDETERMINADA

15 DI 3 C.C.

17 IL.

19 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano; Capital
20 de la República del Ecuador, hoy día LUNES nueve (09) de Mayo del
21 dos mil dieciséis, ante mí Doctor MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
22 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO,
23 comparece el señor Licenciado VÍCTOR CUENCA MOROCHO,
24 de estado civil divorciado, por los derechos que representa en calidad
25 de Gerente General de la Compañía MOVILIZACIONES
26 DOBLEVIA CIA. LTDA. El compareciente es ecuatoriano, mayor
27 de edad, domiciliado en esta Quito, provincia de Pichincha, hábil para
28 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de que me

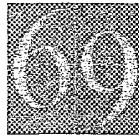


1 exhibió su cédula de ciudadanía que en fotocopia autenticada por mí se
2 agrega a este instrumento y me solicita que eleven a escritura pública la
3 siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribe dice.-
4 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su
5 cargo sírvase incorporar una de cambio de objeto social y la
6 consecuente reforma de estatutos de la compañía
7 “MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.” de conformidad
8 con las estipulaciones que a continuación se detallan: **CLÁUSULA**
9 **PRIMERA.- COMPARCIENTE:** Comparece al otorgamiento de
10 la presente Escritura Pública el señor Licenciado VÍCTOR CUENCA
11 MOROCHO, en su calidad de Gerente General y Representante
12 Legal/socio de la compañía “MOVILIZACIONES DOBLEVIA
13 CIA. LTDA.” según consta del nombramiento que se adjunta a este
14 instrumento y legalmente autorizado por la Junta General de Carácter
15 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, en la junta
16 celebrada el 08 de marzo del año dos mil dieciséis, a las ocho horas.
17 El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de
18 estado civil soltero, domiciliado en el Cantón Quito, Provincia de
19 Pichincha, legalmente capaz para contratar y obligarse. **CLÁUSULA**
20 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía
21 “MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA”. Se constituyó
22 mediante Escritura Pública, otorgada el veinte y seis (26) de julio de
23 dos mil cinco (2005), en la NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
24 DEL CANTÓN QUITO, Provincia de Pichincha, de la Dra. Mariela
25 Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito,
26 Provincia de Pichincha, el veintitrés de agosto de dos mil cinco; bajo
27 el Número dos mil ciento cuarenta y seis (2146), del Registro
28 Mercantil, tomo Número ciento treinta y seis (136), del Registro de



Acta de acuerdo a lo establecido en la Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal celebrada el ocho (08) de marzo de dos mil dieciséis (2016) a las ocho horas (08H00), resolvió cambiar el objeto social de la Compañía y consecuentemente reformar los Estatutos de la Compañía.

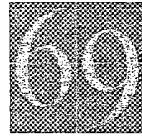
1 Compañías; b) La Junta General de Carácter Extraordinaria y
2 Universal, celebrada el ocho (08) de marzo de dos mil dieciséis (2016)
3 a las ocho horas (08H00), resolvió cambiar el objeto social de la
4 compañía y consecuentemente reformar los Estatutos de la Compañía.
5 CLÁUSULA TERCERA.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL.- El
6 Gerente General y Representante Legal/Socio, de la compañía
7 “MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA”, en cumplimiento
8 de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Carácter
9 Extraordinaria y Universal de Socios, DECLARA cambiar el objeto
10 social de la Compañía “MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA.
11 LTDA”, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Carácter
12 Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el ocho de marzo de
13 dos mil dieciséis. **CLÁUSULA CUARTA.- REFORMA DE**
14 **ESTATUTOS.-** Como consecuencia del cambio de objeto social se
15 reforma el artículo TRES del Estatuto de la compañía, el que dirá lo
16 siguiente: “Artículo Tres.- la compañía tiene como objeto social
17 principal LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS COMO
18 COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE
19 BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO:
20 EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS
21 NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES;
22 INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS
23 COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE
24 CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN
25 AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR
26 MESES O POR AÑOS; y como actividades complementarias: LA
27 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
28 (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR



1 EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN
2 ESOS EDIFICIOS; ACTIVIDADES DE AGENTES Y
3 CORREDORES INMOBILIARIOS; LOTIZACIÓN Y
4 PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN
5 LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS;
6 INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER
7 DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN
8 O POR CONTRATO Y ACTIVIDADES DE AGENTES
9 INMOBILIARIOS NEUTRALES QUE GARANTIZAN EL
10 CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES DE UNA
11 TRANSACCIÓN INMOBILIARIA (PLICAS INMOBILIARIAS)".

12 **CLÁUSULA QUINTA.- DECLARATORIA.**- El Gerente General
13 y Representante Legal/Socio de la compañía "MOVILIZACIONES
14 DOBLEVIA CIA. LTDA".- declara bajo juramento que no mantiene
15 contratos pendientes con el Estado ni deudas con el Instituto
16 Ecuatoriano de Seguridad Social, y además que toda la información
17 contenida en este instrumento es verdadera y corresponde a la
18 realidad. **CLÁUSULA SEXTA).**- Tipo de control: Total.

19 **CLAUSULA SÉPTIMA.- AUTORIZACION:** Se autoriza al
20 Abogado Mario Geovanny Mingo Moroch, con matrícula número
21 diecisiete guion dos mil quince guion seiscientos cincuenta y siete (17-
22 2015-657) del Colegio de Abogados de Pichincha, al correo
23 electrónico (legalesasociadosconsultores@gmail.com); a realizar
24 cualquier diligencia necesaria referente al cambio de objeto social de la
25 compañía "MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.". Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
26 para la completa validez del presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA
27 MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Mario



1 Giovanny Mingo Morocho con matrícula profesional número diecisiete
2 guion dos mil quince guion seiscientos cincuenta y siete de Foro de
3 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
4 presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso; y,
5 leído que les fue íntegramente al compareciente por mí, el Notario, El
6 mismo se afirma y ratifica en su contenido y firma junto conmigo,
7 conocida por mí, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía
8 que en fotocopia debidamente autenticada se agregan a éste instrumento,
9 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
10 doy fe.-

11

12

13

14

15 **LCDO. VÍCTOR CUENCA MOROCHO**

16 C.C. 1103215796

17

18

19

20

21

22

23

24 **DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA**

25 **NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**

26

27

28

AUTORIDAD
 SUPERIOR
 ASESORAS Y ASISTENTES DEL RPPF
 CUENCA QUIJPER JOSE JULIO
 FOLIO Y NÚMERO DE LA ANTERA
 MOROCHO BENITEZ MARIA ISABEL
 DNI: 40700000
 QUITO
 2016-08-16
 ECHO PLENA MUYA
 2020-08-16

AUTORIDAD
 SUPERIOR
 ASESORAS Y ASISTENTES DEL RPPF
 CUENCA QUIJPER JOSE JULIO
 FOLIO Y NÚMERO DE LA ANTERA
 MOROCHO BENITEZ MARIA ISABEL
 DNI: 40700000
 QUITO
 2016-08-16
 ECHO PLENA MUYA
 2020-08-16

008

NÚMERO DE CERTIFICADO
 008 - 0287
 CUENCA MOROCHO VICTOR

PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 PICHINCHA
 PIRUAPACA
 QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 INAGUTO
 PARROQUIA
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
 DIRECCION DE ESTADOS CIVILES
 DOCUMENTO DE CIUDADANIA
 1103215966-8

DNI: 40700000
 CUENCA MOROCHO
 VICTOR
 DIRECCION DE ESTADOS CIVILES
 LOJA
 LOJA
 TAQUIL, PROVINCIA DE LOJA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 DIA: 30
 ESTADO: Divorciado

NOTARIA SEPARACION NOVENTI DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 15
 Numeral 3 de la Ley Notarial, estoy fechando la OFICIA que
 contiene el acuerdo de separación firmado entre mi
 cónyuge y yo, el día 03 de Agosto de 2016

Dr. MIGUEL ANGEL Tito Ruffo
 NOTARIO SEPARACION NOVENTI DE QUITO

JUNTA
GENERAL
EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL
DE SOCIOS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOVILIZACIONES
DOBLEVIA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL OCHO DE MARZO DE
DOS MIL DIECISEÍS**

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 08H00 horas, se reúnen en las oficinas de "MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA"., Ubicadas en el barrio Las Acasias, en las calles Isaac Albenis E2-54 y Pablo Casals, los siguientes socios de "MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA"., 1.- Sr. Lcdo. VÍCTOR CUENCA MOROCHO, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- Sra. MARIA ISABEL MOROCHO BENITEZ, propietaria de 17.400,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; 3.- BEATRIZ ELIZABETH CUENCA MOROCHO, propietaria de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, 4.- Sr. EDGAR AUGUSTO CUENCA MOROCHO, propietario de 17.400,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

2. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GERENTE GENERAL CELEBRE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL.

Preside la Junta Universal de socios, la socia María Isabel Morocho Benítez, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal según lo estipula el Art. 32 de los Estatutos de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr.

Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, hace lectura del acta y se procede a tratar el primer punto del orden del día. El mismo que se refiere a *conocer y resolver sobre el cambio del objeto social de la compañía*. Al respecto toma la palabra el Gerente General, el socio, Lcdo. Víctor Cuenca Morocho y propone reformar el artículo tres de los estatutos sociales de la compañía por lo siguiente: "ACTIVIDADES INMOBILIARIAS COMO COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS; PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN ESOS EDIFICIOS; ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES INMOBILIARIOS; LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS; INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO Y ACTIVIDADES DE AGENTES INMOBILIARIOS NEUTRALES QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES DE UNA TRANSACCIÓN INMOBILIARIA (PLICAS INMOBILIARIAS)". AL respecto y luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad aprueban que se cambie el objeto social de la compañía en los términos planteados y aprobados. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es **AUTORIZACIÓN PARA QUE EL GERENTE GENERAL CELEBRE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL**. AL respecto y luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, los socios, autorizan el Gerente General para que celebre la escritura pública de cambio de objeto social de conformidad al contenido de la presente acta. Por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia requiere que una vez terminada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Carácter Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente:

"Aprobar el contenido total de la presente acta". Seguidamente, La Presidenta, agradeciendo la asistencia de los socios, declara terminada la junta, siendo las nueve horas. Para constancia de lo actuado, firman todos presentes de la junta.

Lcdo. Víctor Cuenca Morocho
GERENTE GENERAL-SOCIO

Sra. María Isabel Morocho Benítez
PRESIDENTE-SOCIA

Sr. Edgar Augusto Cuenca Morocho Beatriz Elizabeth Cuenca Morocho
SOCIO **SOCIA**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Quito, 13 de septiembre de 2015

Le do,

VICTOR CUENCA MOROCCHO

Ciudad.,

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "MOVILIZACIONES DOBLEVÍA CIA. LTDA.", celebrada el día 13 de septiembre de 2015, le ha designado a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "MOVILIZACIONES DOBLEVÍA CIA. LTDA"., por el periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 26 de julio de 2005 en la Notaría Trigésima Primera, Provincia de Pichincha, del Cantón Quito de la Dra. MARIELA POZO ACOSTA, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 23 de agosto de dos mil cinco, bajo el repertorio 030565, En su condición de **GERENTE GENERAL** usted tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial de manera individual, y, las atribuciones conferidas por la Ley de compañías y los Estatutos de Constitución de la Compañía.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


María Isabel Morocho Benítez

PRESIDENTE

Por intermedio de la presente accepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "MOVILIZACIONES DOBLEVÍA CIA. LTDA"., que se me confiere según el nombramiento

Precedente: Quito, a los 13 días del septiembre de 2015.


Le do, Víctor Cuenca Morocchio

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "MOVILIZACIONES DOBLEVÍA CIA. LTDA".

Consigno mis generales de ley: nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 1103215906, domiciliado en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Quito, a los 13 días del mes de septiembre de 2015.

TRÁMITE NÚMERO: 63747



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14614
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUENCA MOROCHO VICTOR
IDENTIFICACIÓN	1103215966
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2146 DEL: 23/08/2005 NOT.31 DEL: 26/07/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA ELIXARRESIMAL NOVENO DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 1º
Numeral 6 de la Ley Notarial, cuya copia lo COPIA que
antecede, es qual el documento presentado ante mi
En -2015 fechó el día 09 Mayo 2015

EN MIQUEL ANGEL TITO RUÍZ LOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1782001749001
RAZON SOCIAL: MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: DOBLEVIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENCA MIRDOCHO VICTOR
CONTADOR: VALENCA ARMAS MARIA GUADALUPE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22-03-2005 **FEC. CONSTITUCION:** 12-03-2005
FEC. INSCRIPCION: 01-04-2006 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24-08-2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

MOVILIZACION DE PERSONAS A CENTROS RECREACIONALES, A TRAVES DE COMPAÑIAS DE

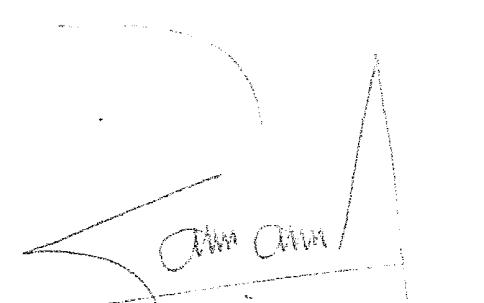
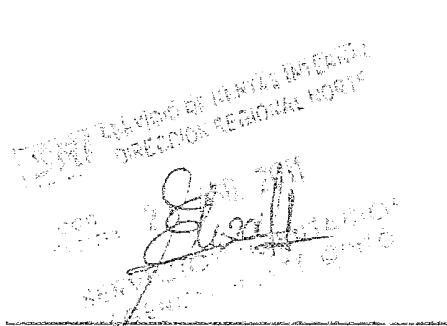
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Capital: QUITO Pastera: CHURUPCRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LAS ACASIAS Col. 18-A
 ALBENIS Número: E2-54 Intersección: PAUL CASALS Edificio: NAVAS ARAUJO Piso: 3 Referencia ubicación: DIAGONAL
 A LA PARADA DE TAXIS EL LABRADOR Teléfono Trabajo: 029601516 Celular: 099215374 Teléfono Trabajo: 022119289
 Email: adolfo.suarez@mobilitiva.org Web: WWW.DOBLEVIA.ORG

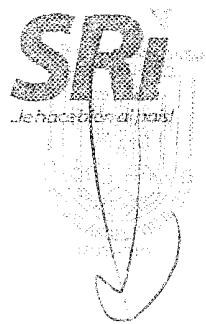
DOMICILIO ESPECIAL:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	07 DCT 0 - 002	ABIERTOS:	0
JURISDICCION:	1 REGIONAL NORTE: PICHINCHA	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VHELESB0111 Lugar de emisión: QUITO AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 24/08/2011 11:48:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792001749001

RAZON SOCIAL: MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	031	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT:	23/08/2005
----------------------	-----	---------	---------	---------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:	DOBLEVIA	FEC. CIERRE:	
-------------------	----------	--------------	--

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:
-------------------------	----------------

MOVILIZACION DE PERSONAS A CENTROS RECREACIONALES, A TRAVES DE COMPAÑIAS DE TRANSPORTE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Capital: QUITO Parroquia: CHAMPUICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LAS AGASIAS Calle: HERMANO ALBERDI Número: E2-54 Intersección: PABLO CASALS Referencia: DIAGONAL A LA PARADA DE TAXIS EL LABRADOR Edificio: NAVAS ARAUJO Piso: 3 Teléfono Trabajo: 0226001576 Celular: 099215574 Teléfono Trabajo: 0226010280 Email: vicio.viajero@doblevia.org Web: WWW.DOBLEVIA.ORG

No. ESTABLECIMIENTO:	032	ESTADO:	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	04/10/2010
----------------------	-----	---------	---------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:	DOBLEVIA	FEC. CIERRE:	
-------------------	----------	--------------	--

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:
-------------------------	----------------

MOVILIZACION DE PERSONAS A CENTROS RECREACIONALES, A TRAVES DE COMPAÑIAS DE TRANSPORTE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Capital: QUITO Parroquia: CHAMPUICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: PANDUQUITO Calle: AV. GASPARI DE VILLAROEL Número: E7-38 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Referencia: FRENTE AL COLEGIO CENTRAL TECNICO Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022435507 Oficina: 022435574 Email: doblevia@doblevia.org Apertura de Plazo: 12/17/12

NOTARIA SESENTA Y NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, soy fe que la CCPA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
En - 2 - folio(s). Céntalo a - 09 - Página(s).



DI. MIGUEL ANGEL FILIO RUIZ
NOTARIO SESENTA Y NOVENO DE QUITO

ESTADO ECUADOR
PROVINCIA DE QUITO
DISTRITO DE QUITO
NOTARIA SESENTA Y NOVENA DE QUITO

11/10/2011

RECIBILO EN MI OFICIO
EN FECHA 11/10/2011
Eduardo

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

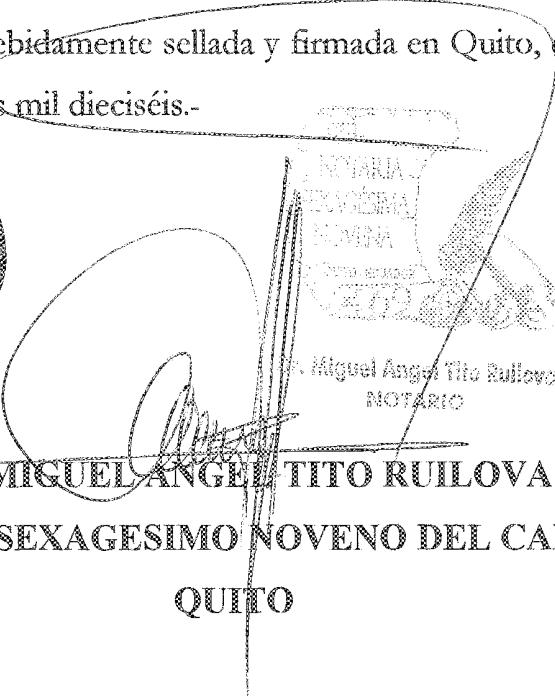
Documento: VELSIS0111

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 24/08/2011 10:56:56

SRI.gov.ec

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL de la compañía MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA, otorgado por el Gerente General el señor VICTOR CUENCA MOROCHO, debidamente sellada y firmada en Quito, el nueve de Mayo del año dos mil dieciséis.-

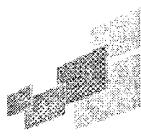


DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON

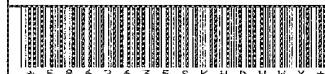
QUITO

Dirección Nacional de
Notarías y Registración
de la Propiedad Inmobiliaria
y Mercantil
Registro Morocho



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28961



* 5 8 6 2 6 3 5 S K H D W W X *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	20050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2042
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103215966	CUENCA MOROCHO VICTOR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /09/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2146 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/08/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL